INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo del 2013.-

SEÑORES
I-VAMOS PARAGUAY S.R.L.
NILO GONZALEZ MEYER N° 61 c/ DE LAS RESIDENTAS
591-147
SAN LORENZO-PARAGUAY

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 04/2013, para el "Servicio de Limpieza y Fumigación - Plurianual", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 330/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Teresita Esther Chávez de Ricciardi** por un monto total de Guaraníes ochenta y nueve millones nueve mil setecientos sesenta G. (89.009.760.-) IVA Incluido;

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

I-vamos PARAGUAY S.R.L.
TELEFAX: 591-147
E-mail: angelfer.83@hotmail.com

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo del 2013.-

SEÑORES
CONSERMAR CONSTRUCTORA – SERVICIOS GENERALES
PTO. PINASCO e/ BRASIL
649-193
LUQUE-PARAGUAY

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 04/2013, para el "Servicio de Limpieza y Fumigación - Plurianual", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 330/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Teresita Esther Chávez de Ricciardi** por un monto total de Guaraníes ochenta y nueve millones nueve mil setecientos sesenta G. (89.009.760.-) IVA Incluido;

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Carlos Samudio
1489.633
ConSerMar

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo del 2013.-

SEÑORES
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
CERRO LEON N° 249 e/ YEGROS e ITURBE
371-154
ASUNCION-PARAGUAY

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 04/2013, para el "Servicio de Limpieza y Fumigación - Plurianual", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 330/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Teresita Esther Chávez de Ricciardi** por un monto total de Guaraníes ochenta y nueve millones nueve mil setecientos sesenta G. (89.009.760.-) IVA Incluido;

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Juan Ortiz
4598717
20-05-13

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo del 2013.-

SEÑORES
TERESITA ESTHER CHAVEZ DE RICCIARDI
NUFLO CHAVEZ N° 2303
ASUNCION-PARAGUAY

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 04/2013, para el "Servicio de Limpieza y Fumigación - Plurianual", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 330/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Teresita Esther Chávez de Ricciardi** por un monto total de Guaraníes ochenta y nueve millones nueve mil setecientos sesenta G. (89.009.760.-) IVA Incluido;

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Teresita Esther Chaves de Ricciardi
Gerente General
Distinción